	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	3
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	13/05/2022
		Página No.	Página 1 de 11

1. OBJETIVO

Describir los procesos de inscripción, admisión y matrícula de aspirantes a cursar un programa académico en la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda.

2. ALCANCE

El presente documento describe los siguientes procesos:

- **Inscripción:** El proceso comienza con la inscripción del aspirante en la página web <https://uc.edu.co> y termina con la impresión de la orden de pago por concepto de inscripción, (cuando este lo requiera), y realiza la novedad académica INSCRIPCIONES donde anexara los documentos requeridos para el programa al cual se haya inscrito.
- **Admisión:** Consiste en la entrevista de admisión realizada por un docente de la institución. El comité de admisiones evalúa los perfiles de los aspirantes y emite la lista de admitidos que se publica de manera periódica en el sitio web institucional uc.edu.co.
- **Matrícula:** Una vez el aspirante ha sido admitido al programa de su preferencia, procede a realizar su matrícula financiera, mediante el pago del valor correspondiente a dicho concepto. Finalmente, la institución realiza la matrícula académica, en donde se matriculan las asignaturas correspondientes al primer semestre del programa correspondiente.

3. RESPONSABLE


- Comité de admisiones
- Auxiliar de registro y control
- Auxiliar de gestión de medios
- Auxiliar contable financiero

4. DESARROLLO

4.1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el proceso que realizan todos los aspirantes para formar parte de los programas académicos. Se realiza por medio de la página web Institucional <https://uc.edu.co/>. Para inscribirse, el aspirante debe realizar los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página web <http://www.uc.edu.co/>
2. Dar clic en la opción Inscripción - Matrícula

	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	3
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	13/05/2022
		Página No.	Página 2 de 11




[Inicio](#)
[Oferta Académica >](#)
[Admisiones >](#)
[Extensión y Desarrollo Empresarial >](#)
[Servicios >](#)

#HoyMásQueNunca
trabajamos para que tengas
la mejor atención

[Instructivo para Estudiantes Nuevos](#)
[Inscripción-Matrícula](#)
[Lista de Admitidos](#)

INSCRIPCIÓN – MATRÍCULA

Realiza tu inscripción **AQUI**




PROCESO DE INSCRIPCIONES, ADMISIONES E INGRESO
Estudiantes Nuevos


FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR
 RISARALDA

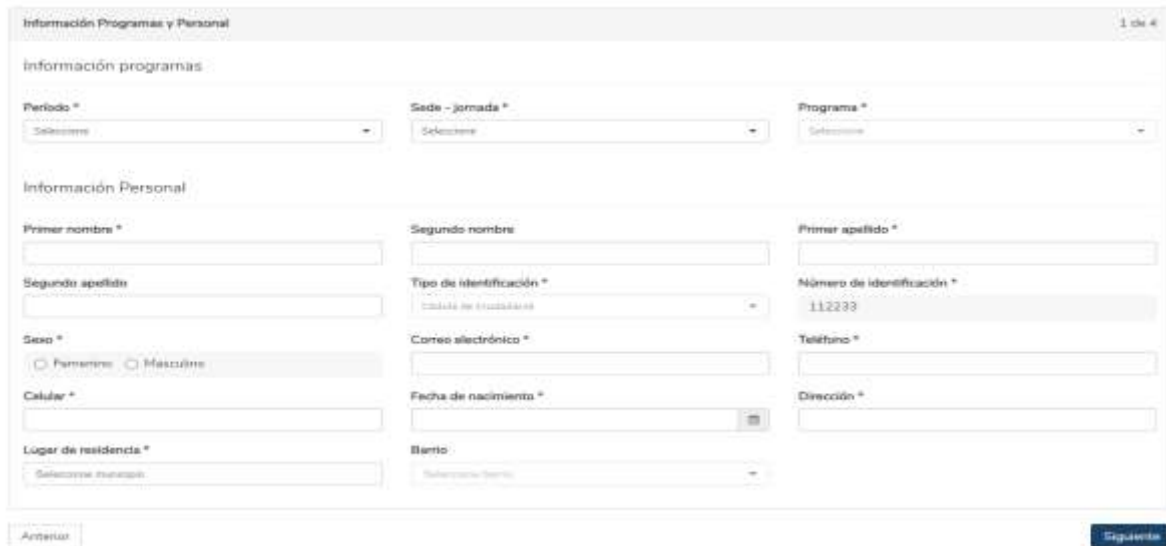
Carrera 5 No. 21-30 **Pereira**
PBX (6) 317 24 00
 www.uc.edu.co


- En la ventana emergente, se debe ingresar el tipo y número de documento de identificación del aspirante y se da clic en el botón “Aceptar”.

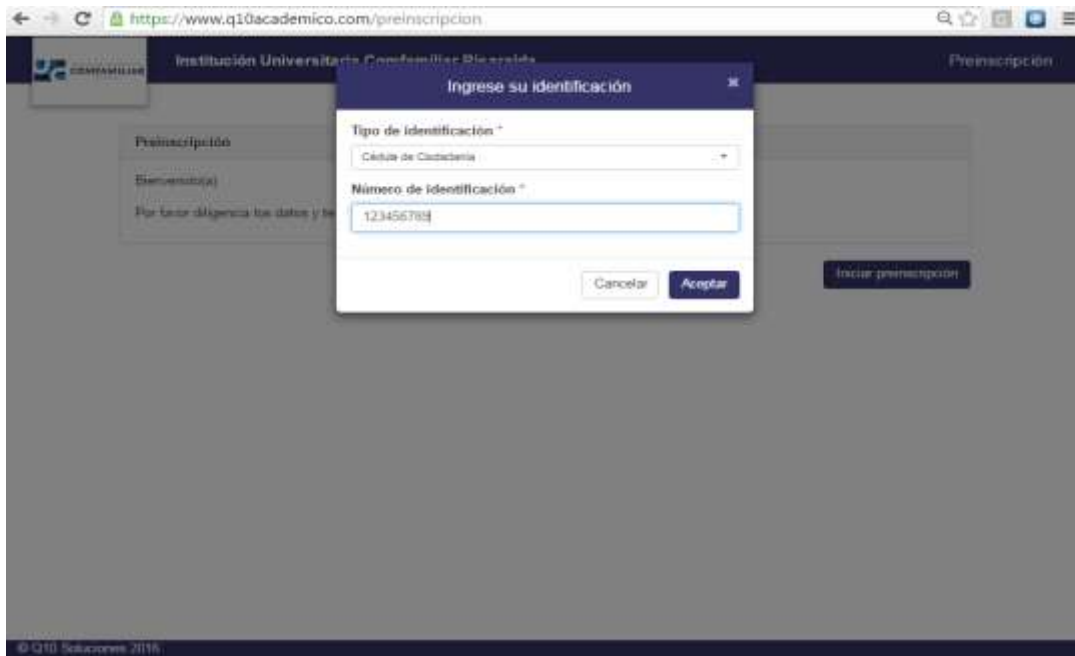
	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	3
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	13/05/2022
		Página No.	Página 3 de 11



4. Al dar clic en el botón “Aceptar”, se despliega un formulario solicitando información personal.



	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	3
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	13/05/2022
		Página No.	Página 4 de 11




5. Se deben diligenciar todas las casillas marcadas con asterisco.

Primer nombre *	Segundo nombre	Primer apellido *
PRUEBA		PRUEBA
Segundo apellido	Tipo de identificación *	Número de identificación *
	Cédula de Ciudadanía	112255
Sexo *	Correo electrónico *	Teléfono *
<input checked="" type="radio"/> Femenino <input type="radio"/> Masculino	escometa@uc.edu.co	3
Celular *	Fecha de nacimiento *	Dirección *
3	26/09/2017	888
Lugar de residencia	Barrio	
Medellín (Antioquia)	12 De Octubre	

6. En el campo “Periodo”, se debe seleccionar el semestre correspondiente al año y periodo a cursar; por ejemplo,

Periodo *

2018 - I

	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	3
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	13/05/2022
		Página No.	Página 5 de 11

7. En el campo “Sede-Jornada”: se debe indicar la jornada a la que el aspirante desea pertenecer

Sede - jornada *

Seleccione

Seleccione

PRINCIPAL - ARTICULACIÓN SÁBADOS

PRINCIPAL - DIURNA

PRINCIPAL - NOCHE

PRINCIPAL - SABADOS

PRINCIPAL - VIERNES-SÁBADOS

8. En el campo “Programa”, el aspirante debe seleccionar el programa académico de su interés.

Programa *

Seleccione

Seleccione

Tecnico Profesional en Contabilidad y Finanzas

Tecnico Profesional en Operación de Mercadeo y Ventas

Tecnico Profesional en Procesos Administrativos

Tecnico Profesional en Sistemas de Computo


9. Una vez diligenciada la información personal, se debe dar clic en el botón “Siguiete”.

10. Se muestra un segundo formulario con preguntas adicionales que el aspirante que deben ser diligenciadas en su totalidad.

11. Una vez ingresados los datos solicitados, se debe dar clic en el botón “Siguiete”.

12. Se muestra un tercer formulario con preguntas del acudiente, que se deben responder, dar clic en el botón “Siguiete”.

13. Se muestra un cuarto formulario con información personalizada, que se debe diligenciar, dar clic en el botón “Confirmar Inscripción”.

	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	3
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	13/05/2022
		Página No.	Página 6 de 11




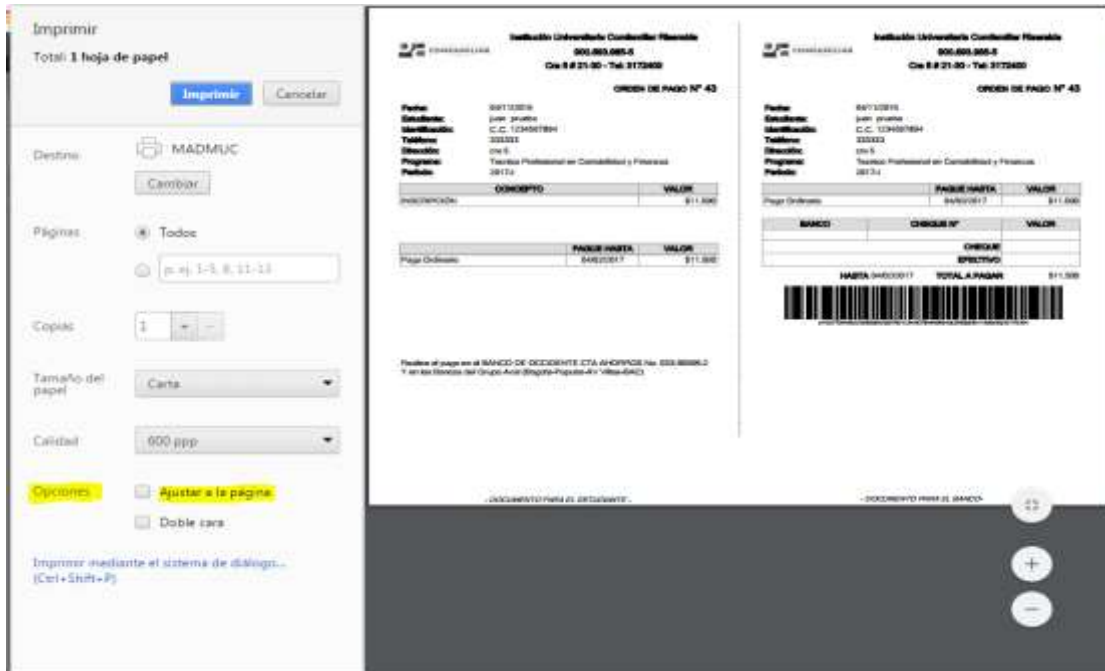
14. El sistema enviará un mensaje al correo electrónico desde donde se podrá obtener la orden de pago de inscripción, en caso de requerirlo.



15. El usuario debe imprimir la orden de pago.

16. Para la correcta impresión de la orden de pago se debe deshabilitar la opción “ajustar página”, como se evidencia en la siguiente ilustración.

	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	3
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	13/05/2022
		Página No.	Página 7 de 11



Es importante aclarar, que la orden de pago debe ser impresa en una impresora láser (Para evitar dificultades con la lectura del código de barras). Las entidades Autorizadas para el recaudo son:

- Banco GNB Sudameris –Código recaudo 223
- Banco AV Villas Convenio No. 4952
- Banco Davivienda Cta. Corriente N0. 126369997385 convenio N° 1206390
- Banco de Occidente Cta. Ahorros No. 033-90509-2
- Grupo Éxito Convenio No. 9595954952
- Botón PSE


SI EL PAGO ES EN CHEQUE REALIZARLO A NOMBRE DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA

El aspirante entregar el comprobante del pago realizado, al correo de registrocontrol@uc.edu.co para luego ser convocado a la entrevista de admisión.

4.2. ADMISIONES

4.2.1 Programación de entrevista de admisión

Luego de recibir el pago de la inscripción, un funcionario de la fundación se pondrá en contacto con el aspirante para agendarle una entrevista de admisión.

	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	3
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	13/05/2022
		Página No.	Página 8 de 11

4.2.2 Requisitos del campo profesional de los Programas

Administración de Mercadeo: Comunicación Asertiva

Administración de Finanzas: Comprensión de Lectura

Administración de Empresas: Capacidad de Adaptación

Administración de Sistemas: Escucha Activa y Pensamiento Crítico.

Requisitos de los programas y/o enfoque:

Administración de Mercadeo: Creatividad

Administración de Finanzas: Habilidades Financieras

Administración de Empresas: Liderazgo

Administración de Sistemas: Razonamiento Cuantitativo


4.2.3. Revisión de documentos

El entrevistador valida la siguiente documentación en la plataforma Q10:

- Fotocopia de acta de grado o diploma bachiller para programa de pregrado
- Fotocopia de título profesional o acta de grado para programas de posgrados
- Fotocopia Documento de identidad para estudiantes colombianos.
- Fotocopia Documento de identidad de un acudiente mayor de edad para estudiantes colombianos menores de edad.
- Fotocopia de Pasaporte, Visa, Cédula de extranjería y título debidamente legalizado para estudiantes de otros países
- Comprobante de pago de los derechos pecuniarios establecidos por la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda
- Fotocopia Resultados pruebas de estado o convalidación para estudiantes extranjeros.
- Demás documentos que establezca el comité de admisiones.

Parágrafo 1: Los estudiantes que ingresan a programas en articulación con la educación media están exentos de los siguientes requisitos de ingreso:

- Diploma o acta de grado de bachiller

	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	3
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	13/05/2022
		Página No.	Página 9 de 11

- Pruebas saber 11.
- Si el estudiante desea continuar en el ciclo tecnológico debe cumplir con los requisitos anteriores.

Parágrafo 2: De acuerdo a lo establecido en la ley 749 de 2002, artículo 7, son requisitos de ingreso para el ciclo técnico profesional:

- Fotocopia del Título Bachiller Básico
- Fotocopia Documento de identidad para estudiantes colombianos
- Fotocopia de pasaporte, visa, y/o cedula de extranjería título debidamente legalizado para estudiantes de otros países.

NOTA: Es responsabilidad de Registro y Control o Servicio al Cliente la revisión de la documentación requerida. Si la documentación está incompleta, la entrevista podrá ser reprogramada nuevamente

4.2.4. Entrevista de admisión

La entrevista será ejecutada por un docente del programa académico de la institución y se realizan las siguientes actividades:


- **Aplicación de instrumento:** Cada aspirante se somete a proceso de entrevista estructurada con preguntas personalizadas con el fin de identificar alertas tempranas en deserción y realizar un adecuado seguimiento de los casos-

4.2.5. Comité de admisiones

Una vez presentada la entrevista, el comité de admisiones, realiza un estudio de las postulaciones recibidas y emite la lista de aspirantes admitidos y no admitidos a la institución. El comité está conformado por los siguientes integrantes: Rector, Secretario General, Vicerrector Administrativo y Financiero, Decano, como invitados, psicólogo y auxiliar de registro y control.

4.2.6. Publicación de resultados

El listado emitido por el comité de admisiones será publicado en el sitio web de la institución, por admisiones/lista de admitidos, según pantallazo:

	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	3
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	13/05/2022
		Página No.	Página 10 de 11



Inicio Oferta Académica > Admisiones > Extensión y Desarrollo Empresarial > Servicios > **BUSCAR**


LISTA DE ADMITIDOS

La Fundación Universitaria Comfamiliar, da a conocer el listado de las personas que fueron admitidas para cursar el primer Semestre del año 2022-1, actualizada al 12 de febrero del 2022.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA LISTA ADMITIDOS REGULARES Y UNIVERSIDAD PARA CUBA FEBRERO 10 de 2022 – PERIODO 2022-1

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA	JORNADA	ESTADO
C.C. 1053852577	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	Principal - Diurna	NO ADMITIDO
C.C. 1088350828	Universidad para cuba - Técnico Profesional en Sistemas de Computo	Principal - Noche	ADMITIDO
T.I. 1089378518	Universidad para cuba - Técnico Profesional en Sistemas de Computo	Principal - Diurna	ADMITIDO
C.C. 1004778563	Universidad para cuba - Técnico Profesional en Sistemas de Computo	Principal - Noche	ADMITIDO
C.C. 1088352648	Universidad para cuba - Técnico Profesional en Sistemas de Computo	Principal - Noche	ADMITIDO

4.3 MATRÍCULA

	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	3
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	13/05/2022
		Página No.	Página 11 de 11

4.3.1 Matrícula financiera

Cuando el aspirante ha sido admitido al programa académico, se le envía, a su correo electrónico la notificación de su admisión y la orden de pago por concepto de matrícula.

Para el caso del pago de la matrícula, el estudiante debe enviar dicho soporte al correo de registro y control.

4.3.2 Matrícula académica

Para finiquitar su matrícula académica, debe de enviar una fotografía tamaño documento al WhatsApp 3114361094 para así continuar el proceso y firmar su ficha de matrícula. Si el estudiante es menor de edad el acudiente deberá firmar la ficha de matrícula.

NOTA: Los estudiantes de primer semestre de cualquier programa académico NO deben realizar matrícula de asignaturas. Será responsabilidad de la Fundación Universitaria matricular las asignaturas correspondientes al primer semestre académico del programa correspondiente. El responsable de esta asignación es el coordinador del programa, lo cual se podrá visualizar en la plataforma académica.

Si presenta alguna inquietud, o inconveniente con el proceso se puede comunicar con el área de registro y control para brindarle una solución ó enviar un mensaje al siguiente correo registroycontrol@uc.edu.co. De esta forma finaliza el proceso de inscripción y matrícula en la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda.

LISTA DE VERSIONES

El control de versiones se controla a través de la matriz solicitud de cambios de la información documentada.